

Estimados padres:

Al comienzo del curso escolar nos ponemos en contacto con ustedes para darles a conocer algunos datos acerca de la organización de nuestro Centro, y para convocarles a una primera reunión con el Equipo Directivo y los tutores. Creemos que es muy importante que tengan presente esta información, que también está incluida en la Agenda Escolar que se ha distribuido a todos los alumnos y en nuestra página web, ya que se refiere a aspectos relevantes de la vida académica y educativa de sus hijos: calendario escolar, actividades extraescolares, fechas de evaluaciones y de entrega de boletines de calificación, uso de la agenda...

La Agenda Escolar elaborada por el Centro no es una agenda personal, sino un medio de comunicación entre ustedes y los profesores y tutores de sus hijos. Por favor, lean detenidamente las instrucciones de uso que figuran en ella y utilícenla en la forma indicada.

Durante el curso actual celebraremos el XXV Aniversario del IES Leonardo da Vinci. Ya tuvimos un acto institucional conmemorativo el pasado junio, y hemos recibido a los alumnos con una pequeña fiesta sorpresa el primer día de clase. A lo largo del curso están previstas diversas actividades dirigidas a alumnos, antiguos alumnos, padres y profesores. Esperamos su participación y, si lo desean, sus sugerencias, a través de la Asociación de Padres o de sus representantes en el Consejo Escolar del centro.

Esperamos contar con su colaboración en todos los aspectos que se refieren al proceso educativo de sus hijos y agradecemos la confianza que han depositado en nosotros para compartir tan importante tarea.

Reciban un cordial saludo

Majadahonda, 25 de septiembre de 2006

Luisa Romero
Directora del IES Leonardo da Vinci

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS:

EQUIPO DIRECTIVO:

DIRECTORA: D^a. M^a Luisa Romero Gómez
JEFA DE ESTUDIOS: D^a M^a Isabel Sánchez Picazo
SECRETARIA: D^a. M^a Isabel Hernández Rodero
JEFE DE ESTUDIOS ADJUNTO: D. Jesús Contreras Castellano

REPRESENTANTES DE LOS PADRES EN EL CONSEJO ESCOLAR:

D^a. M^a del Carmen Navarro Muros
D^a. M^a Victoria Díaz-Agero Álvarez
D. Javier de Benito Secades

REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS EN EL CONSEJO ESCOLAR:

D. Kamil Piotr Maleki
D. Fernando Pérez Rosique
D. Gonzalo de Benito Ruiz

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO:

D^a. Consuelo Martínez Ramos

PÁGINA WEB DEL CENTRO: <http://www.iesleonardodavinci.es/>
CORREO ELECTRÓNICO: ies.leonardodavinci.mahadahonda.@educa.madrid.org
DIRECCIÓN: Avda. de Guadarrama, 42.
Majadahonda.
28220-Madrid.
TELÉFONO: 91 638 74 23

CIRCULAR INFORMATIVA. CURSO 2006-2007

1. CONVOCATORIA DE LA PRIMERA REUNIÓN GENERAL

Se convoca a los padres y madres de alumnos a una reunión informativa con el Equipo Directivo y los tutores de sus hijos, que tendrá lugar en el Aula de Usos Múltiples del Centro con el siguiente calendario y horarios:

Martes, 3 de octubre:

- 1º de ESO:
 - 18,00 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 18,45 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente.
- 2º de ESO:
 - 18,45 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 19,30 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente.
- 3º de ESO:
 - 19,30 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 20,15 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente.

Miércoles, 4 de octubre:

- 4º de ESO:
 - 18,00 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 18,45 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente.
- 1º de Bachillerato:
 - 18,45 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 19,30 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente.
- 2º de Bachillerato:
 - 19,30 h: Reunión general en la Sala de Usos Múltiples.
 - 20,15 h: Reunión con cada profesor tutor en el aula correspondiente

2. CALENDARIO DE EVALUACIONES

Las juntas de evaluación para la ESO se celebrarán los días inmediatamente anteriores a las fechas en que se les entrega el boletín de notas.

1ª evaluación:

- **22 de diciembre:** Entrega del boletín de calificaciones a todos los alumnos.

2ª evaluación:

- **28 de febrero:** Entrega del boletín de calificaciones a los alumnos de 2º de bachillerato.
- **29 de marzo:** Entrega del boletín de calificaciones al resto de los alumnos.

3ª evaluación:

- **24 de mayo:** Entrega del boletín de calificaciones finales a los alumnos de 2º de bachillerato.
- **26 de junio:** Entrega del boletín de calificaciones finales a los alumnos de ESO y 1º de bachillerato.

3. ASISTENCIA A CLASE

La asistencia a clase es un derecho y un deber de los alumnos, tanto de la ESO como de bachillerato. El profesor de cada asignatura lleva el control de las faltas, que se refleja a diario en la base de datos del centro. A dicha base de datos tienen acceso tanto los tutores como los Jefes de Estudios, que se encargan de comunicar a los padres, bien a través de la agenda, una carta o una llamada telefónica, cualquier falta o incidencia que consideren relevante.

Si los padres quieren consultar las calificaciones, faltas de asistencia o incidencias de su hijo deberán ponerse en contacto con el tutor o con Jefatura de Estudios, personalmente o por teléfono. También pueden consultar esta información a través de nuestra página web.

Mensualmente se remitirá por correo un parte de faltas de asistencia de los alumnos con un número de faltas significativo (15 horas no justificadas), que deberá ser devuelto al tutor firmado por los padres.

Los alumnos no pueden salir del centro sin autorización durante las horas lectivas, aunque les falte algún profesor. En este caso son atendidos por un profesor de guardia. Durante el recreo (entro las 11,05 y las 11,30) sólo los alumnos de 4º de ESO y bachillerato pueden abandonar el recinto del instituto.

Según nuestro Reglamento de Régimen Interior la acumulación de faltas de asistencia en una o varias materias implica la pérdida del derecho a ser evaluado con los mismos criterios que el resto de los alumnos. (Pérdida del derecho a la evaluación continua). En él dice que:

“El número máximo de faltas injustificadas a los efectos de pérdida del derecho a la evaluación continua son:

12 faltas injustificadas en asignaturas de 2 períodos semanales.

18 faltas injustificadas en asignaturas de 3 períodos semanales.

24 faltas injustificadas en asignaturas de 4 períodos semanales.

Cuando un alumno acumule faltas injustificadas de asistencia a clase en un número no superior a la mitad del máximo fijado, el tutor recordará al mismo y a su familia las implicaciones que dicha acumulación de faltas puede llevar consigo. En el caso de que llegara a dicho límite, el tutor, de acuerdo con Jefatura de Estudios, comunicará al alumno y a su familia la imposibilidad de que sean aplicados los criterios generales sobre evaluación establecidos”.

(Artículo 18 del Reglamento de Régimen Interior del IES)

Cuando se trate de faltas justificadas, la causa de las mismas debe ser comunicada por escrito inmediatamente después de la incorporación del alumno, bien en los espacios indicados para ello en la Agenda Escolar o en los documentos preparados al efecto, que estarán a disposición de los alumnos en Conserjería.

4. AGENDA ESCOLAR

Todos los alumnos disponen de la agenda escolar del centro. Esta no es una agenda personal, sino un instrumento de comunicación entre profesores, tutores y padres. En ella pueden encontrar una información más completa de la organización del centro, las normas de convivencia y otras cuestiones de interés. Es importante que ustedes conozcan su contenido y hagan uso de ella para comunicarse con tutores y profesores.

5. PÁGINA WEB DEL CENTRO

Durante el pasado curso se creó la nueva página web del centro. Esta página se actualiza con bastante frecuencia y esperamos que sea un medio útil de comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. En ella podrán encontrar información útil acerca de algunos aspectos de nuestra organización (Calendario escolar, libros de texto, atención a alumnos pendientes, actividades extraescolares...) La dirección es la siguiente:

Entre las novedades que ofrece esta página está la posibilidad de consultar las faltas de asistencia e incidencias de su hijo o hija. Puede acceder a esta información -- que se actualizará cada día -- desde el mensaje de bienvenida de la página inicial. Pueden consultar, también, las calificaciones de las evaluaciones, el horario individual del alumno y los nombres de los profesores que imparten cada asignatura. El sistema permite, por último, comunicar con el tutor o tutora a través del correo electrónico.

Los datos relativos a sus hijos son confidenciales, por lo que para acceder a ellos es necesario identificarse como **usuario** introduciendo el DNI de la persona – padre, madre o tutor legal – que figura en los datos del centro como destinatario de correo. La **clave** es el número de expediente de su hijo, que figura en su boletín de notas.



The image shows a web browser window displaying the login page for the SGD Web system of I.E.S. 'LEONARDO DA VINCI'. The page has a header with the school's name and logo. Below the header is a section titled 'Identificación de usuario'. On the left, there is an image of a handheld device showing a screen with text and a keypad. On the right, there is a text box with instructions: 'Inserte su DNI (sin ceros a la izquierda y sin la letra final en DNI español) y su contraseña para entrar en el SGD Web.' Below this are two input fields labeled 'Usuario:' and 'Clave:'. At the bottom of the form are two buttons: 'Conectar' and 'Centros'. At the very bottom, there is a small text line: 'Ultima Actualización de datos realizada: Martes 10 de Enero de 2006 a las 13:18:46'.

6. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

La existencia en el centro del Departamento de Orientación contribuye al desarrollo de la labor educativa, psicopedagógica y profesional que llevamos a cabo con nuestros alumnos. Participa, junto al Equipo Directivo y la Comisión de Coordinación Pedagógica, en la planificación de todas las actuaciones que tienen como finalidad atender a la diversidad del alumnado, tanto en lo que se refiere a su capacidad de aprendizaje como a las diferencias que entre ellos puedan darse debido a su origen social o cultural. De él forman parte un Orientador, (psicólogo), dos profesores de Pedagogía Terapéutica, un profesor de Educación Compensatoria y una Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad (Trabajadora Social). Los componentes de este Departamento están a disposición de los alumnos y de sus padres previa petición de hora.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

En el Calendario Escolar que se adjunta figuran las actividades extraescolares de más de un día de duración previstas para este curso, pendientes de aprobación por el Consejo Escolar. Las actividades lectivas de un grupo se interrumpirán cuando la participación en las extraescolares supere el 70% de los alumnos del mismo. En el caso del viaje de 1º de bachillerato dicho porcentaje será del 50%. No obstante, la biblioteca del centro permanecerá abierta, atendida por un profesor de guardia, para aquellos alumnos no participantes que decidan acudir al centro.

Las actividades de duración inferior a 1 día son obligatorias para todos los alumnos, excepto en el caso de que los padres las desautoricen expresamente por escrito.